



## Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Guatemala

### ***El Poder de las Visiones***

*Anders Kompass, Representante de la OACNUDH en Guatemala  
Inauguración taller sobre Derechos Humanos y Cultura de Paz - SEPAZ  
3 de diciembre de 2007, Hotel Princess Reforma*

La historia de la evolución de los derechos humanos internacionales es la historia de una larga y dedicada lucha por la libertad y la dignidad. Es una historia inspirada en las visiones de que significa el ser realmente humano y en un sentido de responsabilidad por otros miembros de la familia humana.

Esta es una historia creada por visionarios, hombres y mujeres dispuestos a sacrificarse y a asumir riesgos significativos, al afrontar los intereses creados, el privilegio, los prejuicios y los argumentos de la soberanía nacional. Más aún, es una historia en la cual las revoluciones, las guerras y el desorden social han jugado un papel notable y crucial en la aceleración del proceso de acentuar la influencia de las políticas, y en ayudar a que las visiones se conviertan en realidad.

#### **La naturaleza y el poder de las visiones**

Las visiones, por su misma naturaleza, retan a nuestra imaginación, nos llevan a reevaluar nuestras premisas, y dan lugar a profundas y preocupantes preguntas acerca de nuestros valores. A veces son imprecisas, y lo que un visionario puede percibir en su propia mente, puede no estar nada claro para otros, o ser objeto de interpretaciones diferentes.

Adicionalmente, las visiones enfocadas en los derechos humanos, poseen sus propias dificultades específicas. Por ejemplo, precisamente en el momento en que ellas buscan acercarse a lo mejor de la gente, generalmente se ven forzadas a afrontar lo peor. Es irónico pero las visiones referentes a los Derechos Humanos siempre han logrado el más grande apoyo durante los períodos de mayores abusos humanos.

En estas circunstancias, ¿cómo hace uno para determinar la verdadera naturaleza de los seres humanos y lo que es posible hacer? En épocas de desafíos, estas visiones también dan lugar a interrogantes difíciles y molestos que no se prestan para respuestas rápidas ni definitivas, ni siquiera respuestas satisfactorias ¿Poseemos ciertos derechos básicos simplemente porque somos todos seres humanos? De ser así, ¿precisamente cuáles son esos derechos, y son universalmente aplicables? ¿Son algunos derechos más importantes que otros, o son en realidad indivisibles e interdependientes? ¿Cuál es la relación entre el individuo y la sociedad en que vivimos? ¿El respeto por los derechos implica responsabilidades correspondientes frente a otros hermanos y hermanas?

Este tipo de interrogantes difíciles de responder, provocadores del pensamiento y de la conciencia, le dan a las visiones de derechos humanos un poder que promueve, facilita y hasta obliga a las personas a evaluar los valores existentes, reexaminar sus premisas y, a veces, cambiar su forma de pensar.

Por esta razón, quienes hayan sido testigos de la evolución de los derechos humanos internacionales, en un período u otro, constantemente

comentan el notable poder de las visiones para transformar a la sociedad al “estimular la conciencia de la humanidad” y “cambiar patrones de pensamiento”, aún aquellos fuertemente arraigados y con el respaldo de siglos de tradición. Además, estas visiones poseen un notable poder de inspiración, ya que sirven como portadores de esperanza.

De hecho, estas son las razones por las cuales ciertas visiones han tocado a las personas en lo más profundo de su ser, enalteciendo el espíritu humano y permitiéndole soñar en lo que podría ser, aún en tiempos de gran peligro.

Estas visiones dieron esperanza a quienes soñaban con liberar a los esclavizados, ayudar a los explotados, atender a los heridos y proteger a los perseguidos. También infundieron fuerza a millones de seres humanos que buscaban una época en que las mujeres disfrutaban de los mismos derechos que el hombre, en que la discriminación racial y el apartheid terminaran, y en que los imperios coloniales se desmoronaran.

Adicionalmente estas visiones inspiraron a quienes esperaban que la comunidad internacional algún día fuera capaz de crear una organización que valorara a las personas y no sólo a los estados, y que pudiera establecer estándares de derechos humanos que fueran universalmente aceptados y aplicados alrededor del mundo.

Sin embargo, estas mismas visiones que inspiran, también generan ira, producen temor y provocan resistencia. El imaginar un mundo en que todo individuo sea tratado con respeto y dignidad, reciba igual protección, disfrute de la libertad y sea objeto de justicia social, es amenazar casi

cualquier tradición o práctica basada en el privilegio o la jerarquía, el nacimiento en la riqueza, la exclusividad o el prejuicio.

Las visiones de derechos humanos, por su misma naturaleza, desafían la legitimidad y amenazan la existencia de toda forma de despotismo, tiranía, dictadura, oligarquía o control autoritario de tipo político, económico, social o cultural. Más aún, si buscan aplicar estos principios al mundo como un todo, desafían las celosamente defendidas pretensiones de soberanía nacional o singularidad cultural.

De esa manera son capaces de presentar un potente foco y una resonante llamada de convocatoria para aquellos que desean el cambio. Es por esto que la resistencia a las visiones de derechos humanos es tan frecuente y tan fuerte, y algunos gobiernos se han resistido a difundir, y más aún, a implementar la Declaración Universal de Derechos Humanos en territorios bajo su control.

### **Personas de visión y acción**

Aunque las visiones poseen este grado inusitado de poder e influencia, no tienen la capacidad de nacer por sus propios medios o dar frutos por sí solos. Para esto se necesitan héroes y heroínas. Tienen que haber hombres y mujeres pensadores que sean capaces no sólo de imaginarse ellos mismos posibilidades mas allá de la experiencia existente, sino también de comunicar estas visiones a otros.

Sin embargo, las acciones hablan más que las palabras. La experiencia de la historia deja en claro que una de las formas más efectivas de transmitir visiones de derechos humanos a otros ha sido transmitir el ejemplo personal. El comportamiento real de mujeres y

hombres dedicados y de coraje que creían que podrían cambiar las cosas y dispuestos a hacer grandes sacrificios, a veces incluso de su vida, a favor de principios de derechos humanos genera una credibilidad y una inspiración que no pueden ser igualadas por ningún otro medio.

Uno de los rasgos más interesantes, y quizá trágicamente irónicos, es el hecho que los grandes esfuerzos para promover los derechos humanos han estado ligados a grandes traumas y catástrofes humanas. Fue la experiencia de la Segunda Guerra Mundial y la inimaginable destrucción de vidas humanas en el genocidio de la “Solución Final”, lo que dio origen al holocausto, que finalmente inclinó la balanza. Después de aquello los individuos, las ONG y los gobiernos de la comunidad internacional se negaron a permanecer silenciosos frente a las violaciones en gran escala de los derechos humanos, creando la Organización de las Naciones Unidas y adoptando la Declaración Universal de Derechos Humanos.

### **La agenda ética**

Actualmente, vivimos en un ambiente donde normas y estándares universales han sido establecidos con la participación de gobiernos, alrededor del mundo, que representan diferentes sistemas y culturas, y un sentido de responsabilidad hacia otros que están fuera de las fronteras propias, que ha crecido enormemente. Existe una extendida creencia de que las violaciones serias de derechos humanos en un país, de alguna manera, amenazan la paz y seguridad de otros países.

Nunca antes en la historia han sido los derechos humanos un elemento tan importante del paisaje político, legal y moral, ni han jugado un papel tan trascendental en los asuntos mundiales. Por cierto, Nelson

Mandela quien se vio transformado de prisionero en presidente, y por lo tanto es dramáticamente capaz de ver a las visiones convertirse en realidad, declaró recientemente que “los derechos humanos se han convertido en el punto focal de las relaciones internacionales”.

Naturalmente, al mismo tiempo que se reconoce lo lejos que ha llegado el mundo, es también importante reconocer cuánto camino aún le queda por recorrer. Los problemas persisten con tenacidad, y no todos los asuntos de derechos humanos se resuelven, ni se da solución a todas las dificultades. Por lo tanto, aún queda “la agenda ética sin completar de nuestro tiempo” y “la revolución sin terminar, la revolución de colocar a la persona humana en el pleno centro de los valores nacionales e internacionales”.

Pero en las tareas que quedan por delante y en la vigilancia y coraje que siempre serán necesarios para proteger los derechos de todo hombre, mujer, niño y niña dondequiera que se encuentre, la perspectiva de la historia puede ofrecer una notable esperanza, no solamente para el futuro sino también para el poder de las visiones que se ven.